

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 29 de noviembre del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el señor Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Bueno con el quorum de ley damos inicio a la siguiente Sesión.

<u>APROBACIÓN DE ACTAS</u>: Tenemos Actas señor Presidente, se ha distribuido a los señores Regidores, y lectura del Acta de Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha del 26 de octubre del 2017, de manera física audio y forma virtual para su aprobación por parte del pleno.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2017

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Cada uno de los Regidores tiene dicha Acta?, cierto, entonces ¿algún Regidor que quiera hacer alguna observación al Acta del 26 de Octubre?

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: En la página 6 la línea 17, dice: "acabo su tiempo el Regidor Cassasa silencio por favor"; debería decir: "acaba su tiempo, Regidor Cassasa; silencio por favor", sino, hay pareciera que me está callando.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muy detallista Regidor

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Como debe ser Alcalde, como debe ser.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Lo tomamos en cuenta.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Alcalde, por su intermedio por favor, en la página 9, quisiera preguntarle si ¿esta transcripción es literal o no es literal?, por su intermedio señor Alcalde, hacerle esa pregunta a Secretaria General.

Del Señor Jhamil Valle Cuba, Secretario General: Si señor Alcalde, es transcripción literal del audio.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Ok, entonces, debe existir algún error señor Alcalde, porque usted se fija en la página 9, 10, 11; en la intervención de la regidora Melania Ramirez, indica que yo, mucho más virtuosa que usted y que respeta a las mujeres y viene a decirme acá, chocando la mesa, que yo no tengo moral, que no tengo esencia, que no tengo virtud, línea 32, 33, 34 y 35 de la página 11. Y revisando de la página 1 a la página 10, de las líneas 41 a la 56, 1 a la 24 página 10, en ningún momento en mi intervención, yo menciono a la regidora Melania Ramírez; era por eso mi intervención. Si es literal debe haber un error Alcalde porque no se está considerando cuando yo le llamo o insulto a la regidora; lo que aclara el hecho de algunos videos sin voz, nada más Alcalde quería quedar en Actas que esto es una transcripción literal de lo que se dijo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Sí, esa fue una Sesión Extraordinaria y que la transcripción va al Jurado Nacional de Elecciones, acompañado del



audio, así que la transcripción tiene que ser literal, y esa transcripción literal, es la que va a ser remitida al Jurado y la que tiene que ser votada por el Concejo. La transcripción es literal, no tenga duda de eso Regidor, ¿alguna otra observación al Acta?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, si, efectivamente en la página 11 por su intermedio señor Alcalde, quisiera preguntarle al Primer Regidor, porque acá él dice: "es ligero hablar de vacancia moral, cuando no se tiene moral, es ligero el famoso informe 591, que no viene al punto y acá viene desarrollando, viene a decir varias palabras, ¿a quien se refiere señor Alcalde? me pregunto yo, a través de su persona; ¿quién no tiene moral?, el famoso informe 591 que no viene al punto, ¿porque no viene al punto?, son mis preguntas no; además de mi intervención, también quisiera decirle señor Alcalde, he leído todo el Acta, pero tengo señor Alcalde que hacerle recordar, que en varias oportunidades, le he venido pidiendo que se cumpla el Reglamento señor Alcalde. Recuerdo que cuando se inició esta gestión, usted mencionó, y dio lectura al Acuerdo del Concejo, donde todos teníamos que respetar este Acuerdo de Concejo; pero sin embargo señor Alcalde, el primero que no lo respeta es usted, porque bien claro dice la Norma, que hay que ir aprobando después de una Sesión las Actas, y ahora vamos a aprobar una Acta del 26 de octubre, y las otras Actas, aun no la hemos aprobado de los anteriores meses señor Alcalde, esa es mi observación.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, listo Regidora, esta es la Estación de Despacho, no hay lugar a debates, así que no le voy dar el uso de la palabra al regidor Cassasa que usted me está pidiendo, es facultad de la Secretaria General, poner en Despacho las Actas, de acuerdo también a prioridades, en este caso tenemos un plazo, que el Jurado nos ha dado, las disculpas del caso, en su momento llegaran el resto de Actas; pero tenemos la obligación de cumplir con los plazos establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones, entonces si no hay otra observación.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, con respecto a la página 11, donde el Regidor Giancarlo Cassasa, acaba de manifestar que literalmente, él no ha manifestado algunas expresiones, a lo cual yo me he referido, efectivamente, como manifiesta la Regidora Sandra Gutierrez, cuando habla de moral, obviamente que nosotras estamos interpretando, la palabra moral conlleva muchos términos, calificativos, desvirtuando a la persona y se ha dirigido hacia nosotras, no se ha dirigido hacia usted, ni a los demás Regidores, y por eso es mi interpretación, y por eso es tal y como yo aquí me manifiesto, en la misma página también a nosotros nos ha dicho espíritus pequeños, yo quisiera decirle a él, que me explicara, pero no bueno. Señor Presidente, en la línea 8 donde se ha escrito, se ha manifestado dice por ejemplo: "de la manera como usted se expresa, puedo esperar cualquier cosa de usted señor" y sin embargo acá han puesto "puedo hablar cualquier cosa" yo ahí tengo esa observación, como algunas otras señor, ya hasta la saciedad hemos dicho señor Alcalde, el tema de la demora de las Actas, nos entregan a última hora, hay que chequear el audio, desgraciadamente no he podido ver bien, porque está mal mi computador, me lo han entregado también con tiempo bien ajustado, porque tenemos otras actividades que hacer, pero es importante destacar acá también, lo que ha manifestado la Regidora Sandra Gutierrez, que no se nos entrega las Actas, hay que llevar el orden, no me puedo saltear y saltear, no es la primera vez, las disculpas del caso, para eso tenemos una Secretaria General, tenemos personal en la Secretaria General, tenemos personal en Sala de Regidores, para poder trabajar de manera ordenada y como manda las Normas Municipales, eso era lo que quería comentar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, no hay ninguna observación al Acta, entonces pasamos a votación.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: He hecho la observación señor la página línea numero 8

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Recordemos que esto va acompañado de un audio al Jurado, y que la transcripción tal cual, tiene que ser literal a lo que el audio ha quedado pues grabado, entonces, los Regidores, que estén de acuerdo con aprobar el Acta de fecha 26 de octubre, del Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo



Municipal de fecha 26 de octubre 2017, que se manifiesten con la señal conocida, 7 a favor, 2 abstenciones, aprobado por MAYORIA.

DESPACHO: No hay despacho.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS: ¿Los Regidores que quieran realizar algún informe?

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Gracias Alcalde, miembros del Concejo, señores vecinos, les traigo el saludo de José María Leyes, Alcalde de Cochabamba, y del senador de la Republica Oscar Ortiz, Senador de Bolivia, participamos en la exposición de manera muy presente, sobre algunos logros del Distrito, hicimos junto con los 22 Alcaldes preocupados por tres temas puntuales; el tema de la ambulancia municipal, el tema de los comedores, se habló también de la veterinaria municipal y siete sopas, luego ya el saludo del Senador de la Republica. Se habló sobre la importancia de hacer micro política en el Distrito, lo cual nos da un orgullo más, de llevar a Surquillo internacionalmente con estos aportes; nos dieron la oportunidad de exponer, hubo muchas preguntas, el Alcalde de Rio de Janeiro, el cual te va a mandar una documento, una carta felicitándote, interesado en venir a ver de la siete sopas y le hice llegar tu saludo, y tu invitación formal, este presente mandaron para el despacho de Alcaldía y agradecer por la confianza que me dieron de poder ir a Bolivia a exponer estos temas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Muchas gracias Regidor; estas pasantías consolidan la formación de una persona en su preparación, y en sus proyectos como ser humano, y como político, ósea todos los que estamos acá, queramos o no, tenemos esa, representar a los vecinos, ese camino a la política, así que, sé que has hecho allí, una buena presentación, dejando muy bien el Distrito. La UPLA, es una Organización que es la Unión de Partidos Latinoamericanos, donde yo también, tuve el honor de ser invitado a Centro America, y a llevar y exponer algunos logros, que fueron aplaudidos en esta exposición que también tuve en Centro America. Felicitaciones Regidor y gracias por dejarnos bien representados ¿algún otro informe?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, señores Regidores, queridos vecinos; bueno son tantos los informes que voy a priorizar y hacer algunos, los más urgentes. Señor Alcalde, me quede admirada cuando el Director Municipal, se asombró porque generalmente, cada tres meses se hace el pedido para la Veterinaria Municipal de medicamentos; se asombró, porque el veterinario pedía alrededor de 7,000, soles que le servía más o menos para tres meses, para esterilizar en forma gratuita, para atender a los vecinos en las diferentes consultas y tratamientos, entonces los productos veterinarios son caros señor Alcalde, desgraciadamente nuestra veterinaria, siempre para desabastecida, nunca tiene medicinas y el que se beneficia es el veterinario del costado, entonces, las esterilizaciones hace tres meses, las estoy haciendo con mi peculio, yo estoy solventando la anestesia, el antibiótico y el antinflamatorio, la verdad que mi desesperación es de verdad, porque yo quisiera que la veterinaria, estuviera estoqueada, y así pudiera esterilizar a mas animalitos, para evitar la contaminación, y proteger a la salud de nuestros niños; pero de urgencia o de emergencia, dice que el día de hoy o el día de mañana, van a comprar 1,200 soles o 1,400 soles en medicamentos, el resto lo harán la próxima semana, no sé si la Municipalidad está quebrada, no sé, si no hay voluntad, para que nuestra veterinaria este digamos con los medicamentos necesarios para poder trabajar, está siendo muy mal manejada, y el veterinario va a hacer ya tres meses que no le pagan su sueldo; entonces siempre eso hacemos, de que los veterinarios se recurseen, y comiencen a actuar de forma dolosa que no debería de ser, todo debería ser transparente, todo bien controlado, la veterinaria controlada y los trabajadores de la Municipalidad bien controlados, para que no haya casos de coimas, esa era mi queja señor Alcalde en cuanto a la veterinaria. Hay una empresa señor Alcalde, que esta provisionando de los alimentos para la Brigada Canina, cuando yo le pedí a la Administradora que me dé una copia de la factura, para ir yo a SENASA y llevar este alimento, para ver si era apto o no era apto para el consumo de nuestras mascotas, se negó señor Alcalde, desgraciadamente no he tenido tiempo para hablar en la Contraloría, y exigirle que me de esa factura, para yo poder ver o llevar a SENASA, para que pueda ser evaluada esa comida que le están dando, que les está cayendo mal a nuestras



mascotas, y se la han tenido que aguantar todo el año, porque desgraciadamente señor Alcalde, yo trabajo en otro lado y a veces no me da tiempo de estar detrás, detrás, y SENASA queda en la Molina, entonces, tengo que tomar también mi tiempo para poder ir hasta allá. Hay otras muchas quejas señor Alcalde; como es la falta de medicamentos genéricos en las farmacias y las boticas de Surquillo, en innumerables veces, he hecho, creo que tres veces he hecho el pedido al señor de Sanidad, que está ahorita encargado de Sanidad, no está capacitado señor Alcalde; ahorita creo que está trabajando en Comercialización, entonces, no está cumpliendo su función, cementerio está abandonado, y cuando se le hace este tipo de pedido, no sabe a quién recurrir, no sabe qué cosa es lo que va hacer, por lo mismo que no es su rubro, no es profesional en esto, debemos buscar una persona, que tenga nociones de medicina para que pueda ver, y pueda digamos fiscalizar; esto que he tenido yo personalmente que ir, y hacer una constatación policial, para demostrar, que la Farmacia por ejemplo Mi Perú, creo que se llama no venden productos genéricos, y en mi cara y en la cara del policía, le dijeron que nunca habían vendido Ranitidina, que es un producto que se necesita Cefalexina , que es un producto que se necesita tampoco lo tenían; desgraciadamente señor Alcalde, no sé, ósea no sé cómo vamos a hacer, porque yo sé que hay medios para poder fiscalizar a estas farmacias, hay medios, inclusive hay una fiscalía de prevención del delito, donde él puede hacer la denuncia, y va con el fiscal y va a comprobar que casi todas las farmacias de avenida Angamos, no se vende productos genéricos, y nuestros vecinos necesitan este tipo de medicamentos, que mucho de ellos no tiene los medios.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok Regidora, su tiempo ha acabado. Quiero informar, que en el transcurso de esta semana que ha pasado, también hemos estado haciendo una fiscalización, a todos los mercados del Distrito, con respecto a las conservas; estas de anchoveta que estaban con parásitos, y que pues como todos conocemos a través de los medios de comunicación. La Municipalidad de Surquillo, a través de su área de fiscalización y de Sanidad, hicieron la fiscalización correspondiente, y detectaron una buena cantidad de estos alimentos que fueron puestos a buen recaudo, fueron incautados por la Municipalidad, cuidando de esta forma la salud pública de nuestros vecinos de Surquillo. Con respecto al tema de la veterinaria Municipal, vamos a prever los recursos, para que no nos falten los insumos para seguir continuando con esta esterilización, que ya se han beneficiado miles y miles de mascotas en el Distrito ¿algún otro informe?

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Ante todo muy buenos días, Señor Alcalde, Giancarlo, traigo el saludo del Directorio, agradecerles por el apoyo que nos brindaron por el domingo pasado, fue la guardada del Señor de los Milagros, fueron los vecinos y queremos agradecerles, porque fue un guardada muy bonita de verdad, sabemos que usted no pudo; pero les agradecemos por ese lado. Lo otro es un pedido, informarles también y a la vez un pedido; informarles que hubo un accidente en Velarde con San Agustín, un camión chocó con el arco que está instalado ahí, nuevamente, ha habido otro accidente, y pido por favor señor Alcalde, si se puede retirar, ya falta uno nomas, ese arco que esta entre Velarde con Gonzales Prada, retirarlo es sumamente peligroso señor, ya ha habido un accidente, y no creo que eso va aguantar otra más y se va ir para abajo, y lo tercero porque lo que usted adelanto felicitarlo por la campaña de fiscalización en los mercados, por el tema de las conservas y atunes que según he estado leyendo, casi en su mayoría están contaminadas no, entonces felicitarlos y no bajar la guardia con el tema de los atunes en los mercados que se están vendiendo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidor, es un tema de salud pública y nos toca a nosotros trabajar en ese sentido ¿algún otro informe?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor, si este informe que vengo a traer señor Alcalde, es con respecto, a tres vecinos de Villa Victoria que hace un buen tiempo se han acercado acá a la Municipalidad; uno de ellos hablo con usted, usted lo conoce es el señor Julio, es un adulto mayor que tiene problemas para caminar, y que en varias ocasiones yo lo he visto acá en la Municipalidad, esperándolo, porque creo que algún momento usted le ofreció hacer los trámites para una silla de ruedas, lo que sucede señor, es que hace una semana más o menos, vinieron el Presidente de la Asociación de Pobladores, el señor Arista a pedirle señor, preocupado por su salud, él quiere ser responsable para que le puedan entregar



por que el señor Julio no tiene familia. Igual también, el mismo caso, lo tiene el señor Carrillo, que es un vecino de Villa Victoria, a quien se le ha detectado cáncer, aparte tiene cirrosis y le es imposible caminar a él, porque tiene la barriga que le ha crecido enormemente, y lo que le han pedido y le han dicho los médicos, es que hay que darle calidad de vida, en ese sentido señor Alcalde, vinieron los vecinos a pedir ayuda acá a la Municipalidad, pero lamentablemente señor Alcalde, no han podido ser atendidos hasta la fecha. Debo manifestarle también señor Alcalde, que personalmente, me he acercado yo, a pedir porque lo que queremos es el formato o la solicitud y lo que nos manifestaron en la oficina, era que no tenían ellos formato, que la responsable era la señora Maria Delgado, que era la responsable y tenía los documentos, así que volví por la tarde tampoco la encontré, y así que decidí ir a hablar con la jefa del área, que tuve la oportunidad de conocerla hace dos días, y ella muy amable me atendió, pero también igual no tenía solicitud y me pidió mi teléfono, y me dijo que la señora Maria Delgado, se pondría en contacto conmigo por los vecinos; han pasado dos días más señor Alcalde, y hasta la fecha no hemos recibido el contacto. Entonces yo le pediría por favor a través de su Despacho, que usted pueda disponer, que estos vecinos puedan ser atendidos, las sillas de ruedas, las tenemos y esta gente lo necesita señor Alcalde; y se ponga un poco más de cuidado señor Alcalde, en algunas ocasiones, he tenido que personalmente, ya tenía todos los documentos y se demoraban, para entregar y he tenido que recurrir al Gerente Municipal, para que tome cartas en el asunto sobre este tema. Por favor una vez más le pido se tome cartas en el asunto, para que esas tres personas, que son vecinos de Villa Victoria, son adultos mayores, que se encuentran bastante delicados de salud y creo que con estas sillas, que se les va a dar, vamos a poder mejorar la calidad de vida, solo es cuestión de voluntad y poder hacer las cosas bien, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok Regidora, sí, siempre hemos estamos pendientes, incluso, hemos llevado a muchos de los vecinos en movilidad privada, para que puedan hacer sus trámites, y lograr el certificado de discapacidad, que ponen como uno de los requisitos, estas sillas de ruedas son del estado, el estado nos las ha transferido, y hay una serie de requisitos que ellos solicitan, nosotros hemos movilizado a estas personas, porque para mí es una burocracia, el estar pidiendo una serie de requisitos, cuando hay personas que no se pueden mover de sus camas, trasladarlas a un punto determinado, para que les pidan a una persona que se está muriendo, que les pidan un documento de estos, para mí es inhumano; pero lamentablemente pues el estado exige estos requisitos, y lo hemos estado solucionando, yo me voy a poner al tanto en este sentido, la señora Mary Delgado que es de Villa Victoria, debe conocerlos y hablar con el área de salud, para que nos ayude, si hay algún documento que falte. Acá muchas veces, gracias al apoyo del Regidor Rojas, del Regidor Guillermo Núñez Mendoza; no hemos podido cubrir la documentación, y gracias al apoyo de estos Regidores hemos podido comprarles las sillas de ruedas a título personal, gracias Memo, gracias Lucho y solucionar el problema de mucha gente, y por falta de documentos, no hemos podido darles la silla de ruedas, que tenemos en almacén. Pero nunca hemos dejado de desatender estos casos, y como le digo con compromiso personal, hemos logrado solucionar estos temas. En este caso no se preocupe Regidora, que si no tiene los documentos, nuevamente recurriré a estos Regidores, amigos míos que sé, que me van a apoyar Raul, Memo, a Hernán, al Regidor Cassasa a la Regidora Deysi, a la Regidora Galarza, para que puedan, si no cumplen con los documentos, llevarle su silla de ruedas a estos señores, ¿algún otro informe?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Señor Alcalde, solo para agregar algo, yo creo que en este caso, usted no va a tener que recurrir a ninguno de los Regidores, lo felicito por su gran corazón, su desprendimiento que tiene, de verdad que es digno de admirar, pero en este caso señor Alcalde, usted creo que no va a tener que recurrir a ellos, porque los señores cumplen, tiene todos los documentos; lo que pasa, es que cuando he hablado con la responsable del área, me dicen que ella es la indicada, es la única persona que puede empezar el trámite, y terminar el trámite, entonces lamentablemente hasta la fecha no he podido encontrarla, es más, el centro de Salud, la doctora, la Jefa del área de Salud ella ha firmado el documento para el señor Julio, e igual para la otra vecina, el otro señor que ya tiene cáncer, tiene todos los documentos que le han entregado en el Hospital Rebagliati, muchas gracias



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, muchas gracias, no es un debate, siempre me preocupan los temas sociales, y tengo que mencionar y agradecer a quien me apoyan, en mucho de estos casos, no ha habido la documentación y no han podido los familiares obtener la documentación, y sin embargo hemos podido solucionar estos problemas, llegando a tiempo, apoyando a estas personas que lo necesitan, porque la justicia que no llega a tiempo a veces no es justicia. Entonces, acá un poco comparando el tema es que gente que le han dado calidad de vida, le queda 2, 3 meses, 4 meses de vida y hasta cubrir todos estos trámites burocráticos, a esas personas pues no le hemos dado calidad de vida, y se trata de darles calidad de vida, no importa cómo, cumpliendo la burocracia o acudiendo a terceros, como son los Regidores que mencioné ¿algún otro informe?

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS: Señor Alcalde, señores Regidores, he tenido una reunión con algunos comerciantes, y el comercio ambulatorio. Es sobre algunas multas administrativas que ya tienen en el transcurso de este año, y como todos los años, hemos estado dando la amnistía a un 90%; pero en este caso hace dos meses solamente fue un 60% 70%, no sé si lo podría evaluar, para que puedan pagar sus papeletas a un 90%, es todo señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Vamos a tomar en cuenta Regidor su propuesta, el Regidor Cassasa.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Alcalde, déjeme felicitar al Regidor Lucho Rojas, por su equipo sabemos que es hincha del Boys, equipo de primera, felicitarlo a Lucho. Solamente Alcalde, comentarle que el día lunes, tuvimos la suerte de acompañar en Villa Victoria, reconocimiento que le hicieron al puesto de salud de Villa Victoria de Surquillo, de lanzar el programa de vacunación, hacia los niños, la vacuna gratis a nivel nacional lanzarla en Surquillo, en el puesto de salud de Villa Victoria. Se lanzó el programa, tuvimos la presencia del Vice Ministro de Salud, los Ministros responsables de la vacunación, estuvieron la gente de los alimentos, estuvieron la gente que traían las vacunas de fuera, estuvimos llenos de visitas de otros distritos, del Ministerio de Salud, del Distrito de San Borja, Miraflores, San Isidro, la gente del MINSA, estuvo también toda la gente responsable, lo que era el apoyo hacia la gente de menores recursos, lo interesante de este lanzamiento Alcalde, es que comprometían a la parte política y a la parte civil, a apoyar con la vacunación que se está llevando esta semana, y la siguiente completamente gratis, concuerdo con Nelly cuando decimos que lo más importante es la prevención y este es el tipo de trabajo, que tiene que hacer la Municipalidad, es nuestro trabajo prevenir, y que nuestro Distrito sobre todo Villa Victoria, ha sido reconocido por el Ministerio de Salud, por el Gobierno, de tener el lujo de hacer el lanzamiento aquí en nuestro Distrito, en Surquillo, en Villa Victoria, este programa nos llena de satisfacción, no me cansaré de alabar y felicitar al centro de salud; por el buen trabajo que hacen todo su personal estuve acompañando en los colegios también y toda la población, son los temas, son los detalles, que nos hacen sentirnos orgullosos Alcalde, de que el Distrito este en vista de todos, y que cuenten con él, para hacer este tipo de actividades, las cuales están apoyadas por la Municipalidad, este lanzamiento ha sido un éxito han dejado unos indicativos para la Municipalidad.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: ¿Algún otro informe? Pedidos, los Regidores que tengan que realizar algún pedido.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, mi pedido es el apoyo de algún funcionario de la Municipalidad, para ver si pudiera hacer un Convenio con una farmacia, para que sea una farmacia Municipal, donde tenga todos los productos genéricos y donde me den facilidades de pago para nuestros trabajadores; porque a veces, la enfermedad no avisa, entonces en cualquier momento, y a veces, muchas veces los medicamentos no están al alcance o no pueden ser cubiertos, digamos por problemas económicos de nuestros trabajadores, entonces, yo creo que si le podríamos dar un apoyo a los trabajadores, sobre todo a los estables para que puedan ser sujetos a crédito y sobre todo recibir; en esta farmacia que se puedan vender, todos los productos genéricos, que estén al alcance de todos nuestros vecinos, yo creo que podría ser así como en el Callao se hicieron la Botica de a Sol, entonces había una Botica de a Sol, que había un Convenio con la Municipalidad, entonces los



productos, los medicamentos baratos, accesibles a los vecinos del Callao, entonces igual en Surquillo por que no hacemos, nos reunimos, sobre todo yo que tengo nociones de medicina y podemos hacer el Convenio con una de tantas farmacias de nuestro distrito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidora, si usted conoce alguna cadena de farmacias o clínica farmacéutica, que quiera hacer ese Convenio con nosotros le invito a que los traiga, para poder hacer ese apoyo social, que sería extraordinario, a Gerencia Municipal, para que puedan coordinar con las empresas del Distrito, o con alguna otra Corporación fuera del Distrito, que pudiera ayudarnos a que llegue estos medicamentos a bajos costos, a beneficio de la población de Surquillo, ¿algún otro pedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, este pedido es un pedido reiterativo señor Alcalde, que lo vengo haciendo en todas las Sesiones de Concejo, haciéndole recordar a usted señor Alcalde, que existe el Art. 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades; en su inciso 15, donde dice muy claro señor Alcalde, que usted, debe informar al Concejo Municipal, mensualmente con respecto al centro de recaudación, de los ingresos municipales y autorizar los egresos, y eso es algo que usted, no viene haciendo durante todo este tiempo señor Alcalde, le recuerdo que es una atribución que le corresponde a usted, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades. Así mismo señor Alcalde, el pedido reiterativo hace un par de meses pedí, se me informe que acciones han tomado, con respecto a los vecinos de Inca la cuadra 10, que presentaron un documento, que se les informe sobre las antenas que se habían colocado en ese lugar. El otro día usted manifestó verbalmente, dijo algunas cosas, pero como yo me he reunido con esos vecinos quiero llevar el documento, que usted me lo diga por escrito para hacerles llegar, y puedan por fin tener la tranquilidad, de lo que usted manifestó acá y de igual forma, también le pido que ese documento que ellos presentaron en el mes de setiembre, también se les responda a ellos, porque si bien es cierto, ellos han presentado una carta y de acuerdo a las normas, esa carta tiene que ser respondida señor Alcalde, y hasta la fecha vamos a terminar el año, sin ser respondida. Y otro pedido señor Alcalde, que también me preocupa bastante, quiero sumarme al pedido del Regidor Morales; que durante estos tres años, ha venido solicitando se retire ese arco de fierro, que es bastante peligroso, creo que después de tres años, que lo viene solicitando él, creo que ya está justo acceder al pedido que viene solicitando no, le pediría señor Alcalde, se evalué ese tema si realmente es un peligro para la gente, creo que ya en una ocasión hubo un accidente en ese lugar, no esperemos que suceda algo peor, para tener que retirar esos fierros, porque no creo que el señor tenga una fijación durante tres años, insistiendo, insistiendo, a que se saque eso, entonces me sumo a el pedido de él que evalúen los técnicos si realmente es peligroso por favor pediría también que se retiren, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok Regidora, tengo el informe que le pedí al área para entregárselo a cada uno de ustedes sobre los ingresos, pero está muy sucinto, yo quisiera algo más abierto, más explícito, así que en la próxima Sesión del Concejo voy a entregar, no es algo que este muy detallado, lo voy a presentar más detallado en la próxima Sesión de Consejo. El pedido de la Regidora Sandra Gutiérrez, a través de la Secretaria General a Gerencia Municipal, con respecto a esa estructura, que ya en otra ocasión, generó un accidente, que lo tuvimos que retirar, que estaba colindante al parque Bolívar, pues son inversiones públicas, hay que hacer un trámite para retirarlas, el tema es ¿quién las instalo y cuál era el objetivo, cuál era el motivo de instalar esas estructuras?; no tenían ningún sentido esas estructuras, a diferencia de las estructuras que hemos instalado en Angamos, que son estructuras metálicas, que alberga vida, porque es un jardín vertical, que promueve en el vecino, en los niños, en todos en general, el querer el medio ambiente, el cuidado del medio ambiente, es promover vidas a través de más áreas verdes, no importa si no tenemos donde sembrar, el ser humano es un ser creativo, entonces uno puede crear las formas de poder albergar vida, entonces estructuras metálicas como señalábamos, albergan vida sin embargo; estas estructuras en realidad, no sé con qué fin se hicieron, y que pues han ocasionado accidentes y que siguen ocasionándolos, y que tenemos que ya ordenar, a pesar que esa estructura, ha sido con dinero del estado, que se ha hecho sin sentido alguno; ver la forma de como retiramos eso, que fue una inversión como se ha hecho muchas en el Perú, de



cosa que en realidad no tenían una utilidad practico. A Gerencia Municipal para que eso sea retirado luego del trámite correspondiente.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Me permite una palabra.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora no estamos en debates. estamos en Estación de Informes y Pedidos, usted ya hizo su informe y ya hizo su pedido

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Solamente para decirle, que después de 7 años, ya es justo y correcto, que usted ya pueda con su personal, su técnico evaluar y poder retirar nada más, creo que eso no tiene, no es tan cierto lo que usted menciona, solamente para aclarar eso.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok Regidora, igual toda inversión que se ha hecho con recursos públicos, así no haya tenido ningún sentido al hacerlo para retirarla, hay que buscar una justificación, y hay que hacer el trámite administrativo correspondiente.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Claro, pero hay la justificación señor por ha habido accidentes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidora no le he dado el uso de la palabra, usted tiene que pedir al Presidente el uso de la palabra, ¿algún otro pedido?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, hice la consulta respectiva con el Director del IPEN, voy a darle el nombre, la dirección del IPEN al Secretario General para que elabore una carta, para que un profesional del IPEN venga de repente en la Casa de la Juventud, nos puede dar la información que necesitamos con respecto a las antenas, voy a darle el nombre la dirección, todo para que digamos una carta dirigida por usted, al Director del IPEN para que venga a darnos esta información.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidora, le agradezco mucho esa información, y que después de Sesión de Concejo, me gustaría conversar un rato con usted, para poder hacer ese trámite respectivo. No habiendo más pedidos pasamos a la Estación del Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, pasamos a la Estación de Orden del Día, señor Secretario de lectura al primer punto de agenda:

PUNTO UNO: LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE SERVICO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT A LA ORDENANZA 394-2017-MDS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL MONTO POR DERECHO DE EMISION MECANIZADA DE AUTORIZACION DE VALORES DETERMINACION, DISTRIBUCION A DOMICILIO DE LA DECLARACION JURADA Y LIQUIDACICON DEL IMPUESTO PREDIAL, ARBITIRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2018

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo vamos a dar el uso de la palabra al doctor Denis Diez guien es Gerente de Rentas.

Sr. Denis Diez, Gerente de Rentas

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias doctor, algunos Regidores que quieran hacer consulta sobre el punto.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Solo una aclaración Alcalde, en la última Sesión que me toco dirigir, se vio este punto, se contó con la aprobación del Concejo y algunas abstenciones, y se indicó que se iba al SAT a hacer las observaciones, hoy regresa a mesa para



hacer las observaciones, las cuales podemos ver, revisando con la comisión que son de forma, viendo que baje por su intermedio Alcalde, el tema de las copias nada más decir que revisando el SAT esta Ordenanza, que ya la enviamos previamente y la aprobamos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si bueno, es un trámite que el SAT, nos obliga a realizar estas correcciones, para poder nosotros tener el marco legal, ya saneado para poder bien cobrar los tributos a los vecinos del Distrito ¿alguna observación?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, si esto es un tema importante, ya que de esto depende el futuro económico de nuestro Distrito, para el próximo año y esto hay que saberlo aprobar, solamente y sin el ánimo de discrepar con el primer Regidor, esto fue aprobado por unanimidad, no hubo ninguna abstención, y quiero adelantar también mi voto voy a ratificar mi voto como fue en la primera de aprobar, muchas gracias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidora, pasamos a votación, los Regidores que estén de acuerdo con aprobar la Ordenanza QUE ESTABLECE EL MONTO POR DERECHO DE EMISION MECANIZADA DE AUTORIZACION DE VALORES DETERMINACION, DISTRIBUCION A DOMICILIO DE LA DECLARACION JURADA Y LIQUIDACICON DEL IMPUESTO PREDIAL, ARBITIRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2018 que se manifiesten con la señal, conocida, UNANIMIDAD. De lectura al siguiente punto de agenda, señor Secretario.

<u>PUNTO DOS:</u> PROYECTO DE CONVENIO DE COPERACION DEPORTIVA ENTRE INVERSIONES JIREH WORLD S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra a la Gerente Municipal, al señor Manuel Espinoza.

Licenciado Manuel Espinoza, Gerente Municipal

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok, gracias Gerente Municipal, los Regidores que quieran hacer uso de la palabra en el debate.

DE LA REGIDORA NELLY GALARZA: Nuevamente señor Alcalde, me admira que los Convenios pasen directamente acá al pleno, sin antes haber sido evaluados en comisión; ósea las comisiones ahorita no están trabajando. Tengo muchas dudas, he leído el Convenio, porque anteriormente otras instituciones, quisieron hacer este tipo de Convenios con la Municipalidad y fueron denegadas, ni siquiera vistas, ni siquiera sin recibir explicaciones la persona, la comisión no la aprobó; entonces ahora me admira por 10 años, para que cambien a grass sintético, usted sabe que la Organización Mundial de la Salud, actualmente está cuestionando el grass sintético, entonces yo pienso que esto tiene que ser evaluado, ósea no hay horarios, ósea pueden hacer uso de cualquier horario, van a poner dice el grass sintético, en algunas cosas he leído dice que van a poner la iluminación, pero ¿quién va a pagar esta iluminación?, inclusive el mismo Sr. Godoy, cuestiona esto, porque dice que no hay horarios ósea pueden hacer uso en cualquier momento, en cualquier día, a cualquier hora, yo pienso señor Alcalde, que esto tiene que ser evaluado y visto en Comisión, es una entidad privada al menos digamos, no queremos nadie tener problemas con la Contraloría, así que obvio creo que lo hacemos todo, evaluándolo bien, viendo bien, los pro y los contras para ver si conviene o no conviene a nuestro distrito esto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok gracias Regidora, ¿alguna otra intervención?

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES: Señor Alcalde, hemos visto la transformación del Estadio, ahora es un Estadio bonito, grass sintético, juegos, vemos que hay más iluminación, vemos que las familias van con sus hijos, a pasar una tarde agradable, vemos ahora el estadio lleno, desde la tarde hasta la noche, siempre la inversión privada es diferente a la inversión pública, sé que a veces pues, acá nos demoramos mucho, en pagar los impuestos o tener dinero para pagar a nuestro personal, mantener una cancha de grass yo creo que no debe ser



barata, debe ser caro desde el momento del cambio del grass, hay que mover la tierra, el regado, sé que es una inversión y se hay que tener un presupuesto para eso, ahora, si tenemos una inversión privada, que nos va a poner todo, y los surquillanos van a poder disfrutar por que no aprobarlo, porque no apoyar. Yo tengo dos hijos hombres, de verdad a ellos les gusta el futbol y si tenemos una cancha sintética, que nos va a brindar para los jóvenes, yo si estoy de acuerdo y es más si es la Municipalidad la que no va a invertir y es la privada mucho mejor, mi voto es a favor señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias señor Morales, yo quiero explicarles que, bonito es tener una cancha de grass natural, y jugar primero un encuentro deportivo, de primer nivel en una cancha bien mantenida, cuando vemos los partidos de la selección peruana, o de los clubes de primera división en el estadio nacional, uno dice que bonita esa cancha, mantener esa cancha, en ese estado, cuesta mucho dinero y mantenerla solo para que se jueguen 2 o 3 partidos por semana, es como cuando uno quiere tener en su casa un piso bonito, porque sabe que no hay alto transito vivimos 5 personas 4 personas, cuando hay un alto tránsito, uno tiene que poner un piso que soporte 10 mil 20 mil 30 mil personas. Yo no necesito un campo, nosotros Surquillo no necesita un campo deportivo bonito, necesita un campo, que se adecue a nuestras necesidades, para el uso masivo de todos nuestro niños y todos nuestros jóvenes surquillanos, ese espacio que es la cancha Nº 1, inicialmente en la propuesta, cuando se hizo el grass sintético del N° 2, se planteó también y se habló con los clubes de la Liga, que se haga cancha de grass sintético a las dos, para poder masificar el uso deportivo de estos espacios, pero, algunos dentro del área dijeron, que no, que una de grass sintético y que otra se conserve de grass natural; hoy la Liga, que en un momento se opuso, es la que nos solicita a nosotros, porque se han dado cuenta que nosotros, no necesitamos un campo para actuar 2 o 3 partidos a la semana, necesitamos un campo que sea utilizado, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche; porque nuestros niños, todos nuestros jóvenes, todos nuestros vecinos y todos los equipos de la Liga, que necesitan llegar competitivamente a los campeonatos, no tenemos espacio. El grass sintético que se ha instalado en el mini complejo de Surquillo, esta canchita, nos sirve tremendamente, el grass sintético que tenemos en el campo N° 2, que la Municipalidad lo administra todos los días, a excepción de los sábados, solamente de 8 de la mañana hasta las 10 de la noche, porque después todo sigue administrado por la Municipalidad y nos ha permitido, difundir y promover el deporte en Surquillo. Hoy tenemos la solicitud de la Liga, que pide que se cambie a grass sintético, para masificar no 1 o 2 veces por semana, sino para poder utilizarla todos los días y en beneficio de todos los niños y jóvenes surquillanos, es mas en el Convenio esta, que de ustedes darme su visto bueno, darme esa capacidad, son dos días a la semana en uso nocturno, que va a ser a favor de la Municipalidad, en la cancha N° 2, usamos hasta las 6 de la tarde, y los domingos se lo cedemos a la Liga todo el día no, pero la Liga, en conversaciones con ellos dicen: "Alcalde pero hay clubes, no los más chicos sino 3ra, 2da y 1ra, que son mayores de 18 años, muchos de los chicos trabajan y el único tiempo que tiene para practicar, es a las 6 de la tarde, nosotros necesitamos tiempo en la noche para poder practicar". Entonces va a ver dos días a la semana, de 6 de la tarde a 12 de la noche, donde estos clubes van a poder practicar en esta cancha de grass sintético. Ustedes hemos tratado de mantener en óptimas condiciones esa cancha, no hemos podido, no hemos podido, porque para empezar, son dos días, que no se puede utilizar porque empieza el riesgo por inundación, y tenemos, martes y miércoles, que esa cancha no se puede usar eso dos días y luego hemos tenido la solicitud, de los vecinos que piden esa cancha, que se da gratuitamente en la mayoría de los casos, se da gratuitamente, porque queremos promover el deporte, nosotros, no somos un ente que viene a lucrar, no, nuestro principal objetivo y trabajo es generar bienestar para los vecinos, como puedo generar bienestar, si solamente puedo para mantener en optimas una cancha, solamente puedo dejar jugar 2 o 3 veces a la semana, cuando lo que yo necesito, no es 2 o 3 partidos, sino que se jueguen 100 partidos, y con una cancha de grass sintético, 100 partidos se van a jugar, en beneficio de todos los surquillanos. Estos es una decisión, no porque se me antojo a mí, tiene el respaldo de quien lo solicita, que es de la misma Liga distrital de futbol de Surquillo, que agrupa 60 clubes y solicitan esta cancha de grass natural, para un mejor uso, para un mayor uso, de todos los vecinos de Surguillo, incluidos los equipos de la Liga, que pueda ser transformada de grass natural a grass sintético, y creo que nosotros nos debemos a los vecinos, y los vecinos nos



hacen esa solicitud a través de una organización como es la Liga distrital de futbol de Surquillo, ¿algún otro Regidor que quiera hacer uso de la palabra?

DEL SEÑOR REGIDOR VÍCTOR GUILLERMO NÚÑEZ MENDOZA: Bueno señor Alcalde, yo creo que sería una buena inversión, para todos los campos de Surquillo, mi hijo juega para el binomio en la Liga distrital, mi hijo ha ido a jugar a la Molina, se ha ido a jugar al Agustino, la cancha sintética excelente, se fue a Puente Piedra una cancha desastrosa, se fue a Villa Maria una cancha desastrosa, yo que sigo el deporte de cerca, es muy importante, por los futbolistas que juegan, se dañan por las canchas que no están en buen mantenimiento, mayormente todos los Estadios son canchas sintéticas; yo lo digo como deportista no, nosotros jugamos los domingos Master en la cancha sintética y esta excelente porque hasta el mismo cemento hace más daño, yo creo señor Alcalde, es bueno que no deje pasar esta oportunidad, porque es en beneficio de los niños y los vecinos y adultos mayores y yo estoy a favor de esa inversión.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidor.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, comparto en parte lo vertido por el Regidor Núñez, a mí también me encanta mucho el deporte, y siempre que tengo la oportunidad de conversar con los jóvenes, que practican este deporte, ellos siempre tienen el mismo problema, que no pueden utilizar estas canchas, porque están concesionadas, y cuando he hablado con algunos dirigentes, me dicen ellos prácticamente tienen que venir y valerse de algún Regidor, para poder obtener las canchas, y señor aun Alcalde, me preocupa cuando escucho hablar a la Regidora Galarza, y decir que no hay dinero para pagar a los trabajadores 3 meses, cuando leo este documento del informe legal, de presupuesto, donde nos dicen que no tenemos dinero, para realizar este trabajo, me pregunto señor Alcalde, ¿dónde va el dinero que ingresa a la Municipalidad? esta en lo reportes que sale mensualmente del Ministerio de Economía y Finanzas, por eso es señor mi preocupación, que todos los meses le pido a usted, porque usted dice siempre dice que acá, no hay nada que ocultar, que acá todo es transparente, pero sin embargo señor Alcalde, usted, no nos brinda lo que la Ley le ordena a usted, entregarlo, cuales son los ingresos mensuales, por que nosotros al menos yo desconozco y por eso es mi motivo de saber y pedirle en cada Sesión de Concejo, nos de los ingresos por que acá nos dice que no tenemos ingresos, y lo corrobora la Regidora Galarza, cuando nos manifiesta que hay un trabajador, el veterinario, que no cobra 3 meses, ósea estamos en una situación económica mala, que ni siguiera podemos darle a nuestros jóvenes, que la Municipalidad invierta en prevención, porque usted bien lo manifiesta; si trabajamos en prevención con estos jóvenes, vamos a tener menos delincuencia, vamos a tener que invertir menos en cámaras, menos en rocha buses, en pinochitos y esas cosas. Además señor Alcalde, también recuerdo cuando se hizo el primer Convenio, con mucha esperanza le digo que, después que terminara este Convenio, los 10 años esto revertía a la Municipalidad, ahora vamos a entregar los 9,538 más. como dice el Convenio ósea todo nuestro Estadio y yo solo quiero hacerle recordar algo señor Alcalde, cuando usted postuló usted ofreció a los jóvenes, a la juventud surquillana, a la juventud deportista, que votó con mucha ilusión por usted señor Alcalde, le hago recordar, que usted arrasó con la votación, por que los jóvenes creyeron en usted, apostaron por usted, porque en Surquillo los jóvenes son deportistas, aman el futbol, y creo yo de alguna manera con estos Convenios, estos jóvenes han sido estafados por usted, porque ellos no gozan de estos campos deportivos señor Alcalde, yo se lo digo así, desde el fondo de mi corazón, cuando yo hace 5 días tuve la oportunidad de conversar con estos chicos de Colina, que están jugando en San Miguel, me pidieron apoyo para unos polos, les dije, pero por que no pueden ir ustedes a jugar al Estadio, vamos hablamos con el Alcalde para que le den; "no" me dicen "ya hemos ido varias veces, y no nos pueden dar, es más hemos querido interceder con un dirigente para que nos den, pero como él ya tiene su Club, ya hablo con algún Regidor y ya no nos pueden dar". Y eso es lo que pasa acá en Surquillo y me gustaría, yo estoy a favor de que se haga señor Alcalde, pero creo que tenemos el suficiente dinero, para poder hacerlo con recursos propios y que estos jóvenes y toda la comunidad surguillana, pueda gozar de nuestro Estadio porque para eso lo tenemos señor Alcalde y solamente hacerle recordar, el ofrecimiento hacia los jóvenes, muchas gracias.



DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidora, si yo rescato su preocupación, y precisamente porque ese campo de grass sintético que tenemos, incluido la canchita, el mini complejo no nos abastecemos, y por eso la necesidad de transformarla esa también en grass sintético. Porque nos equivocamos cuando se accedió a que sea de grass natural, y hoy la misma Liga reconoce su equivocación, y la misma Liga solicita que se haga de grass sintético, porque yo no quiero una cancha, para tener un partido, un clásico de U-Alianza, o un partido de carácter profesional, no, necesitamos una cancha para promover masivamente la práctica del deporte, en este caso la modalidad de futbol, entonces, yo aplaudo su posición, por qué es eso la realidad, hay muchos jóvenes que todavía están disconformes, porque sienten que no se le está dando cobertura, porque realmente no cubrimos la demanda, con una sola cancha de grass sintético, haciéndola de grass sintético esta N° 1, ya tenemos 2 y yo estoy seguro, que vamos a poder lograr cubrir toda la demanda, que sabemos que hay mucha demanda y que hay algunos jóvenes, que todavía se sienten que la Municipalidad, no les está dando la oportunidad; con la transformación a grass sintético de la N° 2, vamos a pasar de tener el uso de 2 o 3 partidos por semana, a tener 100 partidos en beneficio de todos nuestros jóvenes del Distrito.

DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente, dicen que mente sana en cuerpo sano, quien podría estar en contra del deporte, yo creo que aquellos que tienen hijos, y aman a los niños, y a aman a los jóvenes, el deporte es una forma de arrancarlos de las pandillas, y de toda esas lacras que atacan a la sociedad, pero señor Alcalde, siempre hay que hacer las cosas bien, desde el momento, que este Convenio no ha pasado para ser revisado por una Comisión, que está destinada para estos fines, nos vienen a sorprender acá a todos los Regidores, y no se ha hecho ninguna evaluación para poder aquí solamente, venir y aprobar, entonces, eso genera la duda, y usted sabe que como Regidores, tenemos responsabilidades que afrontar, entonces señor Alcalde, si usted sabe que esto es importante, yo creo que también se ha debido cuidar la forma de hacer las cosas, el tema de fondo es sumamente importante, pero, en estos casos de leyes, la forma también es importante. El señor, si bien es cierto, que el grass sintético genera costos, pero también es cierto señor Presidente que el grass natural, absorbe el monóxido de carbono; el monóxido de carbono que está afectando al planeta. Hoy todo el mundo piensa en economizar, en que me va generalizar más redito económico, pero no estamos viendo también ese tema, y esa cantidad de metros de grass sintético perdón de grass natural, que van a hacer cambiados por el grass sintético, también va a tener un costo, yo creo que ahí, no estamos teniendo la suficiente responsabilidad social, con nuestra comunidad, debería de hacer todos los esfuerzos por mantener; yo también en muchas oportunidades no solamente jóvenes, las personas adultas, no tienen acceso, porque no tienen el dinero para pagar el costo, la empresa privada no va a venir invertir acá, para hacer una labor social al Distrito, por favor no nos engañemos; la empresa privada viene acá, a invertir para que ellos generen recursos económicos, para sus intereses, los niños a esa empresa no le interesan, nuestros niños surguillanos no le interesan, nuestros jóvenes de bajos recursos, ellos están pensando en su bolsillo nada más señor Alcalde, entonces como puede ser posible que acá no se haya tenido los cuidados adecuados. Por eso señor Alcalde, yo bajo lo manifestado yo me opongo. No estoy de acuerdo a que se privatice todo el Estadio, porque después están ahí los mismos dirigentes, por temor o no sé qué "no me dan esto, no me dan lo otro" ni ellos mismos pueden participar del uso de la canchas que es el objetivo del Estadio.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok muchas gracias por su intervención, para aclarar el tema legal invito al doctor Cesar Picciotti, que es nuestro Gerente De Asesoría Jurídica, que nos va a dar la tranquilidad y el marco legal, que muchos de nosotros por no ser abogados pues desconocemos, con la venia del Concejo damos la palabra al doctor Cesar Picciotti.

Doctor Cesar Picciotti, Gerente De Asesoría Jurídica

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok doctor. Lo que el doctor quiere decir, es que no estamos dando la administración del Estadio a ninguna empresa, se le está dando, horas a cambio de lo que van a realizar, en beneficio de todos los surquillanos, yo creo que estamos actuando de acuerdo a una necesidad, si tuviéramos los recursos,



invertiríamos pues S/.1'500.000.00 en esta mejoras, pero no los tenemos, es más ustedes Regidores en Sesión de Concejo, dicen, por que le pagan a tal señor, porque no cumplimos con tal señor, pues son muchas las responsabilidades que tiene la Municipalidad, son muchas las responsabilidades, creo que hemos sido inteligentes, en usar el activo que tiene la Municipalidad y a través de la inversión privada, poder solucionar problemáticas, que antes no la solucionaron, o no tuvieron la valentía, o no tuvieron el equipo técnico, para poder lograr encontrar salidas o alternativas de solución, a la problemática que teníamos, con un Estadio abandonado, o no nos acordamos que ese Estadio estuvo lleno de desmonte y de basura, sin un baño ni siquiera digno, para nuestras damas, que iban a presenciar los encuentros de futbol, con unas tribunas sin techo, donde toda la gente en verano, salíamos como camarones y digo yo, porque he sido Presidente de un club de la Liga, así que aquellos que sufrimos, y hemos sufrido las necesidades de ese Estadio, sabemos a conciencia, de todo lo que ha mejorado, con la inversión privada, porque no teníamos los recursos, y para decirles también, acá hay varios Regidores que han participado en los campeonatos, y saben a ciencia cierta, que lo que pide la Liga es lo correcto. Respeto las posiciones que muchas veces no son técnicas, sino más políticas, pero aun así las respeto, pero creo que acá, nos han elegido la comunidad no para esperar 10 años, porque recaudamos aproximadamente 7 mil, 8 mil soles mensuales, en el mejor de los casos por el alquiler del campo N° 1; tendría que pasar 15 años de alquilar ese campo, para poder lograr hacer esto, que hoy estamos haciendo, ahorita, por que se inicia de inmediato, para el beneficio de todos nuestros niños y jóvenes surquillanos. Otra cosa más, el día de ayer, acaba de ingresar una carta de esta empresa, donde presenta una donación, que seguro lo vamos a proponer en la próxima Sesión, donde presenta la donación por un monto de S/. 1'500.000.00 en beneficio de la remodelación total del parque Morococha, el proyecto que ellos presentan, que no es motivo de aprobación, solo estoy dando para complementar, es transformar la piscina que solamente usamos 2 meses en el año, para apoyar también a nuestros adultos mayores, transformar la piscina en piscina temperada, cambiar esos 3 campos que tenemos ahí, a campo de grass sintético, hacer nuevos baños, la renovación de todos los pasadizos adoquinados, nuevos camerinos, la construcción del gimnasio, mejoramiento del gimnasio ya existente, todo esto vestuarios, un tópico, todo esto va a hacer donado a la Municipalidad, por esta empresa y ¿qué vamos a lograr con esto?, cubrir las necesidades de los vecinos de ese sector Morococha que tanto tiempo han esperado, S/. 1'500.000.00 que viene en inversión, para mejorar este espacio deportivo, y que esto en su totalidad va a hacer para beneficio de todos los vecinos de Surquillo, especialmente para los vecinos de ese sector. Yo me preocupo, y me preocupo por traer mejoras para nuestro Distrito, me preocupo por mejorar la calidad de vida, de cada uno de los surquillanos, respeto las posiciones de algunos, pero nos han elegido para tomar decisiones, para poder lograr tomar decisiones inteligentes, en beneficio de todos los surquillanos.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Señor Alcalde, nadie se opone a las mejoras, nadie se opone a las donaciones. Lo que yo digo es, que todo se tiene que hacer bien señor Alcalde; entonces las comisiones, estaban por gusto, están de sobra, todo viene al pleno y nosotros tenemos muchas dudas, y no podemos aprobar algo que tenemos dudas; no tenemos horario. Imagínese esa empresa viene y regala S/. 1'500.000.00 ¿cuánto ganará?, desgraciadamente señor Alcalde, así es la naturaleza humana, nosotros somos muy, no damos nada digamos por gusto, siempre damos algo a cambio, esperando conseguir algo, entonces uno siempre tiene que pensar mal para no caer en un error, entonces, porque la empresa me dice que horarios va a tomar digamos del Estadio, el horario inclusive el Sr. Godoy, dice el cuestiona, porque dice que no hay horarios. ¿Cuál es el horario que va a emplear esta empresa en usar la cancha de los Estadios? en una parte dice que va a dar el grass sintético y la iluminación; y en otra dice solamente el grass sintético. ¿Cuánto cuesta el grass sintético ponerle a nuestro Estadio? Yo estoy segura que en 1, 2, 3 años más el grass sintético va a hacer ser removido de todas las canchas, porque sabe que la Organización Mundial de la Salud, dice que no es conveniente para el deporte, el grass sintético ya lo están comenzando a cuestionar, y es cuestión de tiempo que esto se anule y ya no haya grass sintético, toda tenga que ser grass natural; por eso le digo señor Alcalde hay muchas dudas, tenemos muchas dudas ¿Cuánto va a gastar la empresa en poner el grass sintético a esa cancha? No lo sabemos y nos vamos a comprometer 10 años, 10 años, le vamos a dar la cancha a la empresa, para el horario que no sabemos, que horario va a utilizar la cancha.



DE LA SEÑORA REGIDORA MELANIA RAMIREZ: Señor Presidente estamos hablando de hechos concretos, estamos hablando de un Convenio y yo en una oportunidad dije, todos estamos acá por un motivo político y eso no es malo, hay una frase que dice desconfía, y a veces funciona casi siempre "desconfía y acertaras". El haber obviado los pasos de la comisión, no especificar los datos, no especificar los horarios, que cuantos horarios, no tenemos a la fecha una información, de cuanto económicamente ha beneficiado la empresa, que ahora viene operando no tenemos información, no sabemos cuántos horarios van a beneficiar a los surquillanos, y a cuanto horarios, es lo que ellos van a atender, de repente ellos van a ampliar sus horarios para alquilar más, ahora es bien cierto un millón y medio, usted se emociona, yo también, cuando escucho hablar de un millón y medio, pero todos sabemos que en Surquillo, la recaudación esta en 40 millones de ingresos, y Surquillo no se ha doblado, no ha duplicado su población, las calles no se han doblado señor, entonces, como es posible que no hava dinero; estoy segura que esta empresa, va a donar el millón, y después lo va a recuperar su inversión porque para eso es la inversión para eso son los inversionistas, entonces la Municipalidad a 7 años de gestión de usted, ya casi vamos a llegar digamos a culminar los 7 años, no ha podido; obviamente que sí, no tengo el ánimo de comparar, pero si a mí le voy a dar un ejemplo casero, pero si a mí, mi esposo me da 20 soles diario y la próxima semana me da 40 o 50, tenga la plena seguridad que le voy a hacer maravillas en la cocina. Entonces, usted recibió con un promedio de ingresos, y hoy ya estamos bordeando, uno de los factores importantes fue la actualización de catastro de los predios de Surguillo, que después ha generado, le ha favorecido a su gestión, para que usted pueda hacer más obras y obras casi no vemos señor, solamente privatizar privatizar y hemos podido constatar que algunos hasta se han, los precios me parecen, en fin señor, yo le decía esto, porque creo que hay que ser honestos, tenemos un compromiso social con el Distrito, y hay que preocuparse si ese Convenio finalmente va a ser aprobado por la mayoría, pero preocúpense señores Regidores que van a aprobarlo, que realmente beneficia a los niños y a los jóvenes, a las personas deportistas de Surguillo, y no solamente se esté beneficiando una empresa que va a venir a lucrar al Distrito, eso es todo señor.

DEL SEÑOR REGIDOR HERNÁN HUANEY BAZÁN: Buenos días Regidores, vecinos, yo recuerdo antes que usted sea Alcalde, yo fui una de las personas que se opuso al crecimiento del Estadio de Surquillo, porque también soy Dirigente, he sido Dirigente, participo del deporte, juego casi los domingos, en el estadio de Surquillo, participo en campeonatos también los jóvenes que participan. Yo me opuse, porque yo pensaba, que usted estaba realmente vendiendo el estadio de Surquillo, yo pensaba que estaba un negocio grande para usted no, aquí quienes se han beneficiado bastante son los vecinos de Surquillo, los clubes, los niños también se han beneficiado porque yo todos los domingos voy al Estadio, los sábados juego pelota también allí en el mini complejo y veo que van madres de familia, con sus hijos al juego infantil que está ahí al costado de Serenazgo 7, 8, 9 de la noche señor Alcalde. Ahora si van a arreglar el campo Nº 1, y encima, van a dar 2 días para los clubes, que necesitan entrenar, porque también cuando van la 3ra se preparan para 2da, de 2da para 1ra y 1ra, cuando llegan entre Ligas, no tienen sitio donde entrenar ¿que buscan? otros distritos, donde los puedan albergar y pagar para poder entrenar, para poder participar, el campeonato que a todos les gusta como a Lucho Rojas, Memo y a todos los que estamos acá, el que sabe de deportes señor Alcalde, sabe lo que es la necesidad, que necesita cada jugador y un jugador en el campo 1, cuando esta con el grass natural, después huecos, hasta los mismos niños que jugaron allí los sábados se lesionaban, tenía que ir el medico que estaba de turno, a ayudarlos. Ahora que van a poner el grass sintético, me parece buena idea, démosle un uso y más que participar en lo que a uno le gusta, el deporte señor Alcalde, y más que va Morococha, que ha estado abandonado buen tiempo, de muchos años atrás y ahora en esta gestión, que va a remodelar una piscina temperada, me parece excelente señor Alcalde, mi voto va a ser a favor del deporte.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor, si realmente sorprendida, por la valiosa aportación que va a hacer esta empresa, y creo que es justo señor Alcalde, nosotros nos ponemos a pensar ¿cuánto cobra esta empresa, sabe algún miembro del Concejo cuanto cobra esta empresa particular por el Estadio que nosotros le brindamos?, ¿Cuánto cobra? Creo que no está muy enterado este señor. Tendría que manifestarle señor Alcalde, que esta



empresa ha hecho el negocio de su vida, y sin embargo los más perjudicados han sido nuestros jóvenes, nuestro niños, jamás me opondría a que nuestros jóvenes tengan un espacio donde puedan hacer deporte; por el contrario señor Alcalde, lo que quiero manifestar acá, es que la Municipalidad, cuenta con los recursos para poder hacer el trabajo con recursos propios. ¿Qué beneficio ha tenido la Municipalidad señor Alcalde? me pregunto yo en todos estos años, ¿qué beneficio han tenido nuestros jóvenes del Distrito en todo este tiempo? me pregunto también, ¿qué ha hecho esta gestión por apoyar el deporte? Y creo que finalmente señor Alcalde, estos informes que tengo a la mano, los informes legales, los informes de todos los técnicos, que han dado acá, me servirán señor Alcalde, para poder tomar las acciones legales señor Alcalde, porque quiero que queden acá convencidos, de que esta vez no voy a permitir, de que se entregue a una empresa, que venga a lucrar y que le quite oportunidad a nuestros jóvenes, de que puedan hacer deporte, eso es todo señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok Regidora gracias, tiene todo el derecho, como tienen todos los Regidores y todos los vecinos a hacer las denuncias, tengo más de 70 denuncias, 60 hechas por el mismo vecino.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: Gracias Alcalde, voy a dividir mis 4 minutos en dos partes, que es importante, analizando, escuchando y leyendo este Convenio. La primera parte, le he denominado el miedo y la segunda parte el apoyo. Quiero que nos remitamos al 2,011, a enero del 2,011; todos en su imaginación volemos al Estadio en el 2,011; que encontramos en el 2,011, escombros, desmonte, carros viejos, cero baños, dos canchas una usándose, la otra nada, el solo abrir la puerta, era ya un aporte al deporte. Un estadio que tenía en sus puertas publicidad, sin pintar, baños sin usar, un estadio que se llamaba estadio, porque así lo denominaron y digo miedo, porque, aquí sustentamos que no se invertía nada en ese estadio, porque era de Miraflores, como se iba a invertir algo ahí, si era de Miraflores y esta gestión dijo, no, vamos a invertir, vamos a ponernos los pantalones e invertir. Luego vinieron las criticas devuelvan el estadio a los surguillanos y que se hizo, ese estadio a las 6 de la tarde se cerraba, porque no había luz, se jugaba de 4 a 6 y se cerraba completamente, porque no había luz y que hicimos vamos a ponerle luz, vamos a arreglar la cancha, y vamos a darle a esta empresa, que invierta esas horas que nunca utilizamos, que hoy día nos desgarramos, que usábamos en la juventud. Luego que nos dieron; camerinos, baños hombres y mujeres, espacio para los jóvenes, deporte, nos dieron gimnasio como para niños, arreglaron el mini complejo, donde hoy la Liga y los master juegan, y me gustaría que le pregunten a ellos, si están de acuerdo o no, hoy que tenemos, un campo deportivo donde los muchachos y los colegios hacen deporte, donde 4 colegios van a hacer deporte, donde antes había tierra, pasto, sol y cero baños, hoy tienen las comodidades, no todas las que nos gustaría tener, pero al menos comodidades. En la segunda parte Alcalde, veo que esto es un Convenio de cooperación deportiva, la cual, por lo que usted expresa se da de la misma manera, horas en las que no utilizamos la cancha, se podrá utilizar la empresa de 6 a 10 por lo que comenta, y días enteros nosotros ¿cuál es el principal problema de la Liga, los que nos sentamos a conversar con la Liga? que no tienen horas para entrenar, porque los muchachos trabajan, o estudian y cuando les toca entrenar, son tantos grupos que algunos, les toca por sorteo el grass natural, si podemos llamarle grass natural. El estadio Nacional, utiliza su cancha 2 veces al mes y la mantiene, nosotros tendríamos que hacer una gran inversión adicional, tanque de agua, filtrar el agua y muchas cosas; pero esta carta es un respaldo para nosotros, ¿qué pide la Liga? que la hagamos de grass artificial. Quiero terminar Alcalde, respondiendo algunas preguntas que se hacen en esta mesa. Este Estadio tiene un ingreso de S/. 2,700.00 mensuales, hubo S/. 1'500.000.00 de inversión, en mejorar nuestros baños nuestros juegos, en poner grass artificial, los domingos la Fundación Guido Cassasa, que preside uno de mis hermanos, entrega desayunos a todos los niños de la Liga de menores, junto con la Liga y da pena ver que esos muchachos después de haber tomado desayuno y cuando van a jugar, juegan en grass natural, en ese grass que está mal, esa cancha muy mala, y los premiados si juegan en grass natural, hoy todos van a tener la posibilidad de los domingos, jugar en grass artificial, esto no es un Convenio que se entregue y que se regale el Estadio; quienes administran el Estadio. El Estadio sigue siendo nuestro, administrado por nosotros, solo que aprovechados, no le tengamos miedo a la inversión privada, no nos cerremos por favor, sabemos que la administración tiene limitaciones, y hoy la empresa privada, evidentemente quiere invertir y recuperar, he ahí nuestra función de ganar un



negocio, un ganar ganar que esto es avanzar en los negocios, y si, le voy a responder ¿que se ha hecho con la plata?, hoy tenemos más Serenazgo, camionetas eficientes, un mejor servicio en limpieza pública, tenemos 272% más pistas asfaltadas de lo que se hizo en 17 años atrás, y señores si tenemos más presupuesto, pre-supuesto, pre-supongo que va ingresar, pero tenemos ingresos con un 40% de morosidad, que se invierten muy bien, solamente para terminar acá, responder la pregunta ¿que se ha hecho por la juventud?, eso, preocuparse, no tener miedo, darles espacio, trabajar con la Liga, eso, darles facilidades, no seguir teniendo miedo, mi voto es a favor Alcalde desde ya, pero eso si Alcalde, como bien dicen los Regidores, acá estemos atentos a ese Convenio, revisemos que se cumpla todo, veamos las mejores obras, los mejores horarios para nuestra Liga y trabajemos en ello.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS: Señor Alcalde, señores Regidores, como el 2012 no me tembló la mano al levantar la mano señor Alcalde, por el beneficio de la juventud surquillana, y esa aceptación que usted tuvo en el 2015, eso fue a través del deporte, que todo el mundo decía, que bonito esta la cancha de Surquillo, después de 40 años señor Alcalde, solamente quiero decirle, por el bien del deporte que mi voto va a hacer a favor

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias Regidor, acabadas las intervenciones, solo me toca decir de que, sabemos que el Estadio tiene un proceso con Miraflores y eso viene desde hace muchos años, algunos decimos, ¿por qué no invertimos plata de la Municipalidad?, sabemos que no podemos invertir dinero de la Municipalidad, en terrenos donde hay conflictos, donde hay un proceso judicial. La Municipalidad administra ese bien, y podemos invertir recursos en darle mantenimiento, pero no en hacer una obra nueva, tendríamos problemas judiciales en ese sentido, pero, porque ese fue el argumento de anteriores gestiones, no podemos invertir por el juicio, pero creo que acá somos lo suficientemente inteligentes, para decir si, no puedo invertir dinero del estado, porque ese es un terreno que está en juicio con Miraflores; pero puedo hacer la gestión, para que un tercero, invierta en beneficio de los surquillanos. Ese tercero claro que va a ganar quien no pone, desde el que pone una bodeguita o un negocio, todo el que pone un negocio, es porque va a ganar, pero nosotros también ganamos, toda empresa privada va a ganar, eso es su objetivo, pero a cambio ¿que obtenemos nosotros? un beneficio superior, hay que solucionar un problema de falta de espacios de campos deportivos, en beneficio de todos nuestros niños y todos nuestros jóvenes surquillanos, entonces pasamos a votación, con cargo a redacción, los Regidores que estén de acuerdo con aprobar EL CONVENIO DE COPERACION DEPORTIVA ENTRE INVERSIONES JIREH WORLD S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO que se manifiesten con la señal conocida: 06 a favor, 0 abstenciones, 03 en contra, aprobado por MAYORIA.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Salvo mi voto señor, que quede constancia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Usted está votando en contra Regidora, aprobado por **MAYORIA**, muchas gracias señores Regidores, de lectura al siguiente punto de agenda, señor Secretario.

No habiendo más puntos que tratar el señor Presidente JOSE LUIS HUAMANI GONZALES, finalizo la Sesión de Concejo.

TOCA LA CAMPANILLA -

Firmas y Sellos de: JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 29 de noviembre de 2017.

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL.